



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

DIRECCION DE MERCADOS.

ENTRENAZOS

PUESTO

DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

FECHA EXPEDICIÓN 01-junio-2020

1. *Leucosia* *leucostoma* *lutea* *luteola*

OBSERVACIONES: **"NO LABORAR SOBRE BANQUETAS"**

18 Alfredo Chávez

LIAZ GUAN MARTIN NUÑEZ MOREAN DIRECTOR DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS MARTINEZ ROMAN FRANCISCO JAVIER

ADVERTENCIA IMPORTANTE

- El presente permiso es temporario conforme al establecido en el reglamento de comercio del municipio de Ilaquepacá.
 - El puesto que se autoriza es "Semicofijo", por lo que el titular del presente permiso deberá retirar al término de sus labores, debiendo limpiar completamente el área ocupada.
 - No se podrá ocupar más metros que los que autoriza el permiso.
 - En el caso de la venta de alimentos deberá tener la constancia para el manejo de alimentos que emite la dirección de Servicios Médicos del municipio al impartir su curso.
 - El puesto deberá ser siendo de por si titular del permiso.
 - Los puestos que utilicen gas L.P., deberán cumplir con las normas máximas de seguridad y los tanques no deberán exceder de 30 kilogramos.
 - Deberán vender únicamente las mercancías o productos autorizados en el permiso.
 - Este permiso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de licencia con una vigencia máxima de 3 meses y teniendo a la vista ambos documentos.
 - Todo permiso requiere de ser renovado antes de su vencimiento.
 - Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajarlo para no causar intereses moratorios.
 - Despues de 3 días de vencido causará infracción fechada no trabajando.

OUTDOOR FRONTENDS

El lloc d'aprenentatge de la matemàtica i del seu estudi, però, es troba a la seva interacció amb el seu entorn.